

ANEXO II

Declaración responsable (RAPPs)

Para la cumplimentación de esta solicitud será necesario acceder a la Sede Electrónica del Gobierno de Aragón <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/convocatoria-subvenciones-red-aragonesa-proyectos-promocion-salud-rapps> y aceptar electrónicamente el formulario

Entidad solicitante:
CIF:

Datos del Presidente/a de la entidad:

D/Dña:	NIF:
--------	------

Al objeto de obtener la condición de entidad beneficiaria de subvenciones en materia de salud, y conforme al artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa de legal aplicación, el solicitante arriba indicado bajo su personal responsabilidad

DECLARA:

Que la entidad que representa:

- Está legalmente constituida y figura inscrita en el Registro de Asociaciones o Registro Público correspondiente.
- No está incurso en ninguna de las prohibiciones para recibir subvenciones señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones
- No tiene deudas pendientes de pago con la Administración General del Estado y de la Seguridad Social, así como con la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Cumple la normativa vigente en materia de protección de datos personales
- Cumple la legislación medioambiental, de transparencia, de no haber sido sancionado en materia laboral, de igualdad entre hombres y mujeres, de derechos de las personas LGTBI, de memoria democrática, de derechos y garantías de las personas con discapacidad y empleo inclusivo.
- Cuenta con los medios materiales y humanos necesarios para la realización de este proyecto.
- Ha realizado el cumplimiento efectivo de las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores de promoción de la salud para el mismo destino y finalidad que la presente solicitud por parte de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón u otras entidades del sector Público de la Comunidad Autónoma de Aragón, como establece el artículo 9.b del Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón.

(Especificar la entidad concedente de la subvención, si procede):

Dirección General de Salud Pública: Sí / No ha recibido subvenciones en años anteriores

Otra entidad: Especificar_____: Sí / No ha recibido subvenciones en años anteriores

- Que la solicitante es titular de la cuenta bancaria que a continuación se indica.

PAIS	IBAN	COD.BANCO	COD. SUCURSAL	D.C.	Nº DE CUENTA

- Que esta cuenta se encuentra dada de alta en la Ficha de Terceros de la Diputación General de Aragón.

Cuando resulte necesario tramitar nuevas altas o modificaciones en las Fichas de Terceros será necesaria la tramitación telemática de dicho cambio o alta, en el siguiente enlace:
<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/ficha-terceros/identificacion>.

Y para que conste y a los efectos oportunos expido la presente declaración.

Firma del/la Representante

Información básica sobre Protección de Datos

El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Salud Pública del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.

La finalidad de este tratamiento es gestionar información de iniciativas de promoción de salud dirigidas o realizadas por entidades y profesionales de ámbito educativo, comunitario, social, local y sanitario que pueden incluir actividades, proyectos, recursos, activos para la salud o acciones formativas, de las actuaciones de educación y promoción de salud y sus redes en Aragón.

La legitimización para el tratamiento de los datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón
https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=678